

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2020/----/Q

Asunto: Acuerdo de conclusión
por conciliación.

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 15 de julio de 2020. -----

Por recibido el oficio número JUR/-----/2020, de fecha 03 de julio de 2020, respectivamente, suscrito por el A1, en su calidad de Director del Centro Penitenciario de Torreón, Coahuila; téngase por aceptando la conciliación propuesta, derivada del expediente que al rubro se indica, iniciado con motivo de la queja presentada **Q**, por presuntas violaciones a los derechos humanos de su hijo **AG**, consistentes en **Violación a los Derechos de los Reclusos o Internos**, atribuidas a **servidores públicos del Centro Penitenciario de Torreón**. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94, fracción VIII, del Reglamento Interior de esta Comisión, se determina la conclusión de la queja **por haberse solucionado los hechos reclamados mediante el procedimiento de conciliación**, se ordena remitir el expediente al archivo como asunto concluido. Notifíquese este proveído a las partes para su conocimiento. Así lo acordó y firma el, Visitador Adjunto Encargado de la Segunda Visitaduría Regional de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.- -----